



B A N D O

EL ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ORGAZ

HACE SABER

Que por Resolución de Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2017, se convocan **"VI AYUDAS MUNICIPALES AL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO"** para jóvenes de Orgaz durante el curso académico 2016/17.

El plazo para presentar solicitudes y documentación, se establece del 2 al 29 de marzo de 2017.

Orgaz, a 1 de marzo de 2017.

Tomás Villarrubia Lázaro
ALCALDE / PRESIDENTE

Más Información:

T 925 317 160

E concejalía@ayto-orgaz.es (concejalía de juventud y educación)

<http://www.ayto-orgaz.es>